

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
MANIZALES CALDAS**

**FIJACION EN LISTA**

En la fecha de hoy primero -01- de julio de dos mil veintiuno -2021-, siendo las siete y treinta de la mañana (07:30 am), se corre traslado a las partes en el proceso de **LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DEL DEUDOR COMO PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE –YEISON ANDREDDY NOREÑA VALENCIA-**, radicado bajo el Nro. 170014003012-2020-00066-00, de la actualización de inventarios y avalúos allegado por el Liquidador, por el término de diez (10) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 567 del C. G. del Proceso.

La fijación en lista será por el término de tres (03) días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Natalia A. Ramírez M.' with a stylized flourish at the end.

**NATALIA ANDREA RAMÍREZ MONTES**

**SECRETARIA**

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p><b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>CÓDIGO:</b> CSJCF-GD-F04</p>	
	<p><b>ACUSE DE RECIBIDO:</b> ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p><b>VERSIÓN:</b> 2</p>	

## Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

### Acuse de Recibido

**FECHA:** Jueves 10 de Junio del 2021

**HORA:** 2:11:56 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; **ANDRES FERNANDO MEJIA RESTREPO** , con el radicado; 202000066, correo electrónico registrado; andresmejia3711@gmail.com, dirigido al **JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL**.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

#### Archivo Cargado

actualizacioninventario.pdf

**CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20210610141156-RJC-11154**

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

# YEISON ANDREY NOREÑA VALENCIA- LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL

Pereira, junio de 2021

Doctor

**CARLOS ALBERTO VALENCIA OCAMPO**  
JUEZ DOCE CIVIL MUNICIPAL  
Manizales - Caldas.

Referencia: Actualización inventarios y avalúos

Por medio del presente me permito enviar lo requerido mediante oficio No. 0920 de 21 mayo de 2021, allegando la actualización de inventarios y avalúos del deudor YEISON ANDREY NOREÑA VALENCIA para efectos de dar aplicación a los artículos 566 y 567 del CGP:

BIEN MUEBLE No. 1	
Descripción	Comedor en madera
Avalúo Comercial Estimado	\$ 450.000,00
Valor en letras	Cuatrocientos cincuenta mil pesos
Marca	Comedor



# YEISON ANDREDY NOREÑA VALENCIA- LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL

BIEN MUEBLE No. 2	
Descripción	Sala
Avalúo Comercial Estimado	\$ 400.000,00
Valor en letras	Cuatrocientos mil pesos
Marca	Sala



BIEN MUEBLE No. 3	
Descripción	Bicicleta
Avalúo Comercial Estimado	\$ 700.000,00
Valor en letras	Setecientos mil pesos
Marca	GW

# YEISON ANDREDY NOREÑA VALENCIA- LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL



Total, avalúo estimados bienes muebles	
comedor madera	\$ 450.000,00
Sala	\$ 400.000,00
Bicicleta	\$ 700.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 1.550.000,00</b>
Valor letras	Un millón quinientos cincuenta mil pesos

Es de anotar que el avalúo se hizo teniendo en cuenta los precios a artículos similares en la aplicación OLX, mercado libre y otras aplicaciones de venta en Colombia, dado que, no son sujetos a registro se considero no hacer avalúo con perito registrado, buscando la economía en el proceso.

Cordialmente,

**ANDRÉS FERNANDO MEJÍA RESTREPO**

C.C. 5.520.846

Liquidador